

Valentina Apablaza

Investigadora del
Observatorio del Contexto
Económico (OCEC) UDP



Las dudas fiscales que deja la megarreforma

El proyecto para la Reconstrucción representa un avance frente a uno de los principales desafíos del país: recuperar capacidad de crecimiento. Sin embargo, su impacto fiscal no puede ignorarse, especialmente en un contexto en que el propio Ejecutivo ha instalado la idea de una “crisis fiscal”. Resulta contradictorio impulsar una reforma cuyo efecto directo implica un deterioro certero y permanente de las finanzas públicas, compensable solo mediante un crecimiento económico incierto y de largo plazo.

Si bien el Gobierno reconoció que el impacto fiscal neto —incluyendo la incorporación de los efectos compensatorios vía mayor crecimiento económico— sería negativo al menos durante los primeros seis años, poco se ha comentado que esta trayectoria es altamente sensible a los supuestos adoptados en su ejercicio de proyección.

Las estimaciones presentadas suponen que el nivel del PIB aumentará 0,65% al cabo de diez años por cada punto de reducción en la tasa de impuesto corporativo. Pero la misma Comisión Marfán —que se cita como fuente del parámetro utilizado—, señala que dicha elasticidad varía entre 0,3% y 1% según la literatura especializada. El impacto de medidas como la reducción de plazos de permisos y del crédito tributario al empleo también se imputan con dicho parámetro.

De esta forma, al estimar el impacto en crecimiento utilizando el rango previamente mencionado para el parámetro en cuestión, se proyecta que el deterioro fiscal neto inducido por el proyecto podría extenderse hasta por 12 años en el escenario más pesimista. En el escenario más optimista, donde cada punto de reducción en la tasa del impuesto de primera categoría aumente el PIB en 1% tras diez años, el efecto en crecimiento no logra compensar el impacto directo negativo durante los primeros cinco años. Este ejercicio muestra que sólo modificando el efecto en crecimiento esperado de tres medidas concretas se encuentra una alta dispersión sobre la duración del deterioro fiscal, lo que sienta dudas sobre el impacto real que tendrá la reforma. Con todo, es fundamental considerar otros escenarios de sensibilidad que transparenten el verdadero potencial de la megarreforma, sumado a la incorporación de ajustes y medidas concretas que mitiguen los riesgos fiscales derivados de su diseño actual.